



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110014003055-2018-00912-00

Clase de Proceso: *Ejecutivo de menor cuantía por sumas de dinero.*
Demandante: *GLORIA STELLA GALLO PEREZ.*
Demandado: *SAC ESTRUCTURAS METÁLICAS.*

En atención al anterior informe secretarial, como quiera que la liquidación de costas elaborada por la secretaría del Despacho que obra en archivo No. 38 de la carpeta virtual del expediente, no requiere modificación alguna, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
(2 de 2)
OABA.

Firmado Por:

Margareth Rosalín Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62b8162e94d9a338c807e2d3f39ae2c6592a96fadbb7111e69e9ad0a083b8bb7**
Documento generado en 17/11/2021 08:42:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>